



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 29
Res. 59
Exp. N° 3/ 9044 /16

Montevideo,

29 AGO. 2016

VISTO: La necesidad de complementar el ACTA N° 8, RES. N° 149, EXP. 3/3125/16 de fecha 31/03/16.

CONSIDERANDO: I) que por Acta N° 8, Res. N° 149, Exp. 3/3125/16, se realizó la homologación de lo actuado por la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, Departamento Docente, CODED del país para el año docente 2016;

II) que a la fecha se han realizado nuevas designaciones con el propósito de dar atención a las necesidades del Servicio Educativo;

III) que corresponde complementar el acto administrativo de referencia, con las designaciones realizadas.

ATENTO: A todo lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Complementar la Res. 149, Acta 8 del CES, de fecha 31/03/16 con las siguientes designaciones:

SUBDIRECCIÓN

DEPARTAMENTO	LICEO	NOMBRE Y APELLIDO DEL DOCENTE	C.I.	CANTIDAD DE HORAS	CARACTER	FECHA INICIO	FECHA FIN	CARGO	FUNCIÓN
Rocha	Departamental	PEREZ RODRIGUEZ, Verónica Leticia	3.090.207-2	40	suplente	23/08/16	02/09/16	Subdirección	Subdirección

2) Cumplidas las actuaciones de caso, únase al Exp. 3/3125/16, por ser del mismo tenor.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Dirección del Liceo de Rocha Departamental y por su intermedio notifíquese a las interesados/as (fecha y firma).



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Pase a la División Hacienda con urgente diligenciamiento y a todo efecto.

Cumplido, archívese.

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Langoni
Consejero

COMUNICACIONES
Entró 31/8/16
Salió